

MEMORIA CÁLCULO HUELLA DE CARBONO-2025

Pefipresa SAU - Grupo Minimax Viking

INDICE

1. Alcance del Estudio
2. Metodología
3. Limites organizacionales
4. Año Base
5. Metodología de Cálculo
6. Resultados
7. Incertidumbres y Supuestos
8. Anexos
 - 8.1 Detalle de resultados
 - 8.2 Tablas de factores de emisión
9. Conclusiones y Recomendaciones para la reducción

Pefipresa S.A.U. fue constituida el 11 de agosto de 1965 e inscrita en el Libro 1.598 de la sección 3, Folio 82, Hoja nº 13.442 Inscripción Primera, del Tomo 2.231 de Sociedades del Registro Mercantil., S.A.U. es una Sociedad Anónima Unipersonal, que es una forma de constituir una empresa de carácter mercantilista, y cuya principal característica es que dispone únicamente de un socio.

Desde Pefipresa S.A.U. estamos plenamente convencidos que, a través de nuestras actividades y relaciones comerciales, podemos tener un efecto decisivo sobre la economía, el medio ambiente y las personas, contribuyendo de una manera fundamental al Desarrollo Sostenible desde un punto de vista ambiental, económico y social.

En Pefipresa entendemos que el éxito empresarial no solo es cumplir con los objetivos que nos marcamos año tras año, sino que es fundamental cumplirlos respetando los Principios establecidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

Este informe sobre su huella de carbono es el reflejo de la contribución de Pefipresa al ODS 13, Acción por el clima. La compañía hace frente al cambio climático calculando su huella de carbono, estableciendo objetivos de reducción de emisiones e implementando su Estrategia de Cambio Climático.



MEMORIA DE CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO (GHG PROTOCOL)

El presente documento describe la metodología, los datos de actividad y los resultados del cálculo de la Huella de Carbono de la organización, realizado conforme al GHG Protocol – Corporate Accounting and Reporting Standard, y adaptado al contexto normativo y energético de España.

1. Alcance del Estudio

En este punto se hace referencia al periodo de tiempo para el que se ha calculado la huella de carbono representativa. La actividad empresarial desarrollada por Pefipresa durante este periodo de referencia de cálculo tiene lugar en el periodo comprendido entre enero y diciembre del año **2025**.

El cálculo explicado en este informe representa la huella de carbono de **tipo organizacional** de Pefipresa, es decir, el cálculo y análisis de emisiones de gases de efecto invernadero se ha realizado considerando a la organización en su conjunto, y no a un producto en particular. Esto permitirá evaluar el desempeño climático global de la empresa, identificar las principales fuentes de emisión dependiendo del alcance y establecer una línea base para su seguimiento.

2. Metodología

En la actualidad existen varias metodologías y normas reconocidas internacionalmente para realizar el cálculo de la huella de carbono según su enfoque, alcance y orientación.

El cálculo se ha realizado siguiendo los principios de relevancia, integridad, consistencia, transparencia y exactitud definidos por el GHG Protocol.

El Protocolo de Gases Efecto Invernadero (GHG Protocol) es el estándar internacional más utilizado para medir, gestionar y reportar las emisiones de gases de efecto invernadero. Constituye la base metodológica de referencia para la elaboración de informes de huella de carbono, ya que establece criterios estandarizados para la cuantificación, consolidación y reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.LIMITES ORGANIZACIONALES

Pefipresa, empresa especializada en la instalación y mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios, presenta dicho informe reflejando el cálculo de huella de carbono habiendo tenido en cuenta todas sus localizaciones:

- Pefipresa Valencia: C/ Serpis, 68 Bajo Izda. (Edif. Arcade)
- Pefipresa Barcelona: Manuel Fernández Márquez, 84. Esq. Les Teixidores 11 y 13.
- Pefipresa Madrid: San Cesáreo, 22-24, Políg. Ind. Villaverde
- Pefipresa Murcia: Calle Mayor, 63, Los Dolores
- Pefipresa Sevilla: C/ Ingeniería 3 Local 3,4. Edif.Terrats, 41960 Gines (Sevilla)
- Pefipresa Bilbao: Pol. Ribera de Axpe, 11 Edificio B, Oficinas 102-106
- Pefipresa Coruña: Pintor Seijo Rubio Nº23, Local 02
15300 Betanzos (A Coruña)
- Pefipresa Tarragona: Vial Interior Privat 1, 43152 Perafort, Tarragona

El cálculo ha sido realizado desde un punto de vista de control operacional, es decir, medir y responsabilizarse de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de las actividades que están bajo su control directo. Facilitando el seguimiento y la mejora continua.

LIMITES OPERACIONALES

Teniendo en cuenta la actividad desarrollada por Pefipresa durante el año 2025 y a la información recibida, el enfoque utilizado para definir los límites del estudio es:

Al referirnos a las fuentes emisoras que se analizan en este cálculo, acudimos al término alcance, clasificándolo en **alcance 1 y 2** para este análisis:

Alcance 1: comprende las emisiones directas de GEI que provienen de fuentes que son propiedad o están bajo el control de la organización. Estas incluyen, entre otras, la combustión de combustibles en instalaciones fijas y móviles, así como emisiones derivadas de procesos productivos o fugas de gases refrigerantes. Su cuantificación permite reflejar de manera directa el impacto climático asociado a las operaciones propias de la entidad

Alcance 2: abarca las emisiones indirectas asociadas a la generación de la energía adquirida y consumida por la organización, principalmente electricidad, pero también calor, vapor o frío cuando corresponda.

Emisiones directas:

- Emisiones originadas por el uso de combustibles fósiles en instalaciones propias, en su utilización como combustible para la caldera.
- Emisiones generadas por combustibles fósiles en el uso de vehículos propios, o bajo el control operacional de la organización, para el desarrollo de su actividad.
- Emisiones fugadas de gases refrigerantes procedentes de los equipos de climatización y emisiones fugadas derivadas de la recarga de extintores.
- Emisiones de proceso originadas por el uso de gases para el funcionamiento de equipos de soldadura.
- Emisiones generadas por el uso de adblue en vehículos propios, o bajo el control operacional de la organización, para el desarrollo de su actividad.

Emisiones indirectas:

- Emisiones generadas como consecuencia del consumo eléctrico en instalaciones propias de la organización, o bajo su control operacional, en el desarrollo de su actividad de todas sus delegaciones.

Estos datos incluyen consumos energéticos, combustibles, kilometraje de vehículos, viajes de negocio, obtenidos a partir de facturación, registros internos y estimaciones justificadas.

En el cálculo de la huella de carbono de Pefipresa se han cuantificado las siguientes emisiones **directas de alcance 1** e **indirectas de alcance 2**.

4. Año Base

Se establece el año 2025 o como año base para este informe, al ser el primero en verificarse.

Siguiendo con lo establecido en el GHG Protocol, Pefipresa se compromete a revisar anualmente los datos reportados en este informe, así como él mismo también. Reflejando los cambios en el desempeño ambiental, modificación en el alcance del cálculo, así como cualquier modificación en la metodología de cálculo.

5. Metodología de Cálculo

Para realizar el presente cálculo de la huella de carbono se ha aplicado la siguiente fórmula:

Huella de carbono = Dato Actividad x Factor Emisión

En la que:

- El dato de actividad, es el parámetro que define el grado o nivel de la actividad generadora de las emisiones de GEI.
- El factor de emisión supone la cantidad de GEI emitidos por cada unidad del parámetro “dato de actividad”.

Estos factores varían en función de la actividad que se trate.

La unidad de medida estándar internacional utilizada para la contabilidad de GEI (CO₂, CH₄, N₂O, HCF, PFC y SF₆) es el CO₂ equivalente, expresado en términos del PCG de una unidad de CO₂. Los factores de emisión son una parte fundamental del cálculo, por ello se han empleado factores de emisión oficiales publicados por el MITECO para España para el 2024, complementados con factores del IPCC cuando ha sido necesario.

6. Resultados

Las emisiones de gases de efecto invernadero calculadas se presentan desagregadas por alcance, permitiendo identificar las principales fuentes emisoras de la organización durante el año 2025, en el apartado 8 de anexos del presente informe.

7. Incertidumbres y Supuestos

Siguiendo el GHG-Protocol, se ha realizado un estudio cualitativo de la incertidumbre asociada al cálculo, los datos de actividad y factores de emisión utilizados.

En cuanto a los datos de la actividad, se han priorizado aquellos que inciden en menor medida sobre la metodología de cálculo, por tener una menor incertidumbre, habiéndose obtenido directamente de datos de facturación y bases de datos de la gestión de flotas.

- Instalaciones: se ha priorizado el reporte en litros y tipo combustible consumido, en base a facturas.
- Consumo de electricidad: se ha priorizado el reporte en kWh consumidos, en base a facturas.
- Vehículos: se ha priorizado el reporte en litros y tipo de combustible consumido, en base a facturas
- Gases de proceso: se ha priorizado los gases obtenidos a partir de los kg/m³ de gas utilizado

Las principales incertidumbres están asociadas a la disponibilidad y precisión de los datos de actividad. Todos los supuestos adoptados se han documentado para garantizar la transparencia del cálculo.

En conclusión, el grado de incertidumbre de las emisiones de alcance 1 y 2 es bajo y adecuado para el análisis de Huella de Carbono.

8. Anexos

- Detalle de resultados
- Tablas de factores de emisión.
- Evidencias documentales de los datos utilizados.

8.1 Detalle de resultados

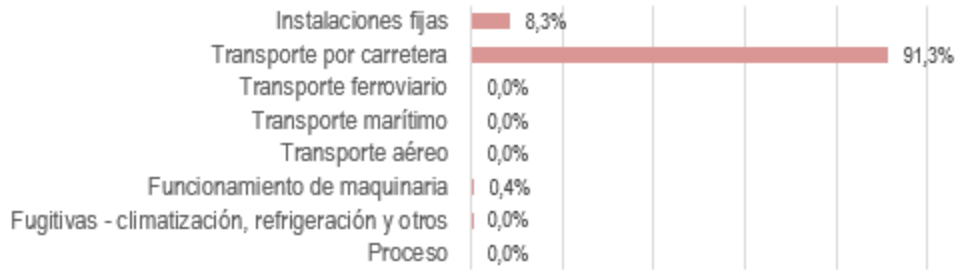
A continuación, se muestran los resultados del cálculo de huella de carbono diferenciados por Alcance y por actividades.

		kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O	kg CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)	Instalaciones fijas	60.503,88	8.169,39	483,02	60.863,67
	Transporte por carretera ⁽¹⁾	659.966,80	1.191,05	22.224,65	666.087,35
	Transporte ferroviario	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte marítimo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte aéreo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Funcionamiento de maquinaria	2.425,57	13.660,60	13,93	2.810,51
	Fugitivas - climatización y refrigeración	-	-	-	114,70
	Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	722.896,25	23.021,04	22.721,59€	729.753,01

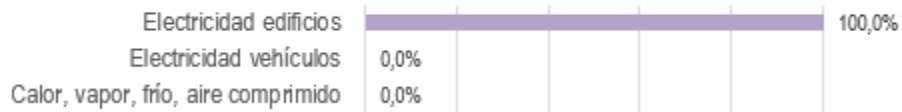
EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)	Electricidad edificios ⁽²⁾	-	-	-	107.173,89
	Electricidad vehículos ⁽²⁾	-	-	-	0,00
	Calor, vapor, frío, aire comprimido	-	-	-	0,00
	SUBTOTAL	-	-	-	107.173,89

TOTAL	722.896,25	23.021,04	22.721,59	836.926,90
--------------	------------	-----------	-----------	-------------------

EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)



EMISIONES INDIRECTAS POR ELECTRICIDAD Y OTRAS (ALCANCE 2)



Como puede verse en los datos mostrados, la huella de carbono total de acuerdo con la información recibida, para la actividad desarrollada por Pefipresa durante el periodo 2025, objeto de este estudio, fue de 836,9 toneladas de CO₂ equivalente, de las cuales el 87 % fueron emisiones directas, el 13% restante pertenece a las emisiones indirectas.

Disgregando estos datos, la fuente de emisión más significativa en el desarrollo de la actividad de la organización corresponde, por tanto, a las emisiones directas derivadas de los desplazamientos in itinere de los empleados en el desarrollo de su actividad, suponiendo el 91,3 % del total de las emisiones.

Seguidas de estas emisiones, en segundo lugar, encontraríamos las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad de cada sede de Pefipresa, representando el 12,8 % del total de las emisiones.

En tercer lugar, se encuentran las emisiones directas derivadas del consumo de combustibles utilizados en las instalaciones fijas representando el 7% del total de emisiones de gases de efecto invernadero.

8.2 Tablas de factores de emisión

A continuación, se muestran los factores de emisión utilizados para el cálculo de la huella de carbono:

- Instalaciones fijas:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gasóleo C (l)	2,898	2,898	2,898	2,898	2,898	2,898

- Vehículos y maquinaria:

		2019	2020	2021	2022	2023	2024
E5 (l)	Turismos (M1)	2,251	2,250	2,250	2,249	2,249	2,249
	Furgonetas y furgones (N1)	2,268	2,265	2,260	2,255	2,246	2,246
B10 (l)	Turismos (M1)	2,442	2,442	2,440	2,439	2,441	2,441
	Furgonetas y furgones (N1)	2,429	2,429	2,428	2,427	2,429	2,429

- Electricidad y otras energías:

Nombre de la comercializadora suministradora de energía	Factor Mix eléc.(3) kg CO2e/kWh
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,275
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	0,275
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,275
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,275
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,275
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	0,275
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	0,275
NATURGY IBERIA, S.A.	0,278

9. Conclusiones y Recomendaciones para la reducción

El análisis de la huella de carbono permite identificar oportunidades para la de reducción de emisiones, mejora de la eficiencia energética y definición de medidas de mitigación alineadas con los objetivos climáticos de España y de la Unión Europea.

Teniendo todos estos factores en cuenta, Pefipresa ha elaborado una serie de recomendaciones y buenas prácticas ambientales con el objetivo de promover un desarrollo más eficiente y responsable de las actividades llevadas a cabo, reduciendo el impacto ambiental asociado a la organización.

A continuación, se presentan algunas de las medidas de reducción recomendadas:

Consumo eléctrico:

- Explorar opciones la adquisición de energía limpia a través de contratos de compra con una comercializadora que suministre electricidad con garantía de origen (gdo) 100% renovable certificada. Esto reducirá a cero todas las emisiones procedentes del consumo eléctrico
- Configurar los dispositivos electrónicos, servidores y equipos informáticos para que apliquen modos de ahorro de energía, apagándose automáticamente fuera del horario laboral o durante periodos de inactividad.
- Incentivar el uso de dispositivos electrónicos y equipos informáticos con certificación de alta eficiencia energética y configuraciones de bajo consumo para reducir la carga térmica en las oficinas.

Utilización vehículos:

- Explorar opciones de cambio de flota a vehículos con identificación de contaminación ECO.
- Configurar las actividades de mantenimiento de instalaciones más cercanas estableciendo rutas con destinos más cercanos, reduciendo las distancias y el consumo de combustible.
- Procurar evitar las horas punta para minimizar el tiempo de desplazamiento y el tráfico



TÜVRheinland®

Precisely Right.

Declaración sobre la verificación-Exp 00/250045

TÜV Rheinland Inspection, Certification&Testing, S.A.

DECLARA QUE:

Se ha efectuado la verificación de la Huella de Carbono de la organización

PEFIPRESA, S.A.U.

C/ San Cesareo, 22 – 2802, Madrid

Como resultado de este proceso de verificación según procedimiento 6-PS2.670.00

TÜV Rheinland expresa que:

Se considera que el Informe de emisiones **MEMORIA CÁLCULO HUELLA DE CARBONO** de febrero de 2026, ratificado por la Dirección de la organización es conforme con los requisitos de la norma GHG Protocol para un nivel de aseguramiento razonable conforme a ISO 14064-3:2019

Que las toneladas verificadas reflejadas han sido

Emisiones	tCO ₂ eq
Alcance 1	729,75 tCO ₂ eq
Alcance 2	107,17 tCO ₂ eq
EMISIONES TOTALES	836,92 tCO₂ eq

Y para que se así conste, se firma por el verificador y el revisor técnico de la Entidad en Madrid,
09/02/2026

VALLE
VAZQUEZ
DANIEL -
52984562Z

Firmado
digitalmente por
VALLE VAZQUEZ
DANIEL - 52984562Z
Fecha: 2026.02.23
16:30:21 +01'00'

Fdo: Daniel Valle
Verificador Jefe

Almudena
Bouza
Martínez

Firmado digitalmente
por Almudena Bouza
Martínez
Fecha: 2026.02.23
16:37:11 +01'00'

Fdo: Almudena Bouza
Revisor técnico

Teléfono contacto: 91 744 45 00-Area Competencias TÜV Rheinland Iberica, ICT, S.A.